



BALONCESTO
BALONMANO
**BUCEO CON ESCAFANDRA
AUTÓNOMA**
ESGRIMA
ESPELEOLOGÍA
ESQUÍ ALPINO
FÚTBOL
MONTAÑA Y ESCALADA
SNOWBOARD
VELA CON AF/AL



**Instituto Andaluz
del Deporte**

INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE
Avenida Santa Rosa de Lima, 5. 29007 Málaga
Tel. 951 041 900 Fax: 951 041 939
Correo:
info.iad.ced@juntadeandalucia.es
Web:
<https://lajunta.es/iad>



ENSEÑANZAS DEPORTIVAS
INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

¿Qué son las EDRE?

- Las enseñanzas deportivas se configuran dentro del **sistema educativo** como Enseñanzas de Régimen Especial, con el objeto de formar a técnicos deportivos (entrenadores, monitores, etc.) en determinada modalidad o especialidad deportiva.
- Los estudios de estas enseñanzas se pueden cursar en centros públicos y privados autorizados por las respectivas Comunidades Autónomas.

Las EDRE en Andalucía

- El **Instituto Andaluz del Deporte (IAD)**, centro dependiente de la consejería competente en materia de deporte, es el único centro público de Andalucía que imparte las enseñanzas deportivas de régimen especial desde el curso académico 2013-2014, en colaboración con las respectivas federaciones deportivas.
- El IAD imparte las enseñanzas deportivas de régimen especial en toda Andalucía a través de su red de centros, destacando las siguientes modalidades y especialidades: baloncesto, buceo, deportes de invierno, espeleología, fútbol, montaña y vela.

Estructura de las EDRE

- Estas titulaciones oficiales se organizan en **grado medio** y **grado superior**. El grado medio, de dos ciclos (o niveles), conlleva el título de Técnico Deportivo. El grado superior comprende un único ciclo (o nivel) y otorga el título de Técnico Deportivo Superior.
- Ambos grados incluyen un **bloque común**, obligatorio para todas las especialidades deportivas, y un **bloque específico** dedicado a los aspectos técnicos, organizativos y metodológicos de cada una de ellas. En algunos títulos se imparte un **bloque complementario específico** para cada modalidad/especialidad deportiva...
- El programa se completa con un **bloque de formación práctica** en empresas, clubes u otras entidades públicas o privadas. En el caso de cursar el **ciclo de grado superior**, el alumnado deberá realizar además un proyecto final.

¿Dónde se estudian?

- Las EDRE se pueden estudiar en **centros públicos** dependientes del sistema educativo o deportivo de Andalucía, o en **centros privados autorizados**. Estas enseñanzas se realizan fundamentalmente en modalidad presencial, aunque algunos centros están autorizados para impartir ciertos módulos en modalidades semipresencial o a distancia.
- Desde el curso 2013-14, las EDRE se pueden cursar en un centro público, inscrito en el registro de centros docentes oficiales de Andalucía: en el Instituto Andaluz del Deporte (IAD), con sede en Málaga, y en su red de centros en Almería, Cádiz, Huelva, Jaén, Granada y Sevilla.

¿Quién puede estudiarlas? ¿Cómo se accede?

- Para acceder al grado medio se requiere el título de **Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente**.
 - Para acceder al grado superior, se requiere el **Bachiller o equivalente**, así como el título de Técnico Deportivo en la correspondiente modalidad o especialidad.
 - Para los alumnos que no tengan el título de la ESO ni de Bachillerato, se ofrece la posibilidad de acceder mediante la superación de una **prueba de acceso a ciclos formativos de formación profesional**, siempre que tengan cumplidos los 17 años para el caso del grado medio, y los 19 años para el grado superior.
- Todos los aspirantes deberán superar una **prueba específica** de tipo práctico sobre la modalidad o especialidad elegida o acreditar un mérito deportivo. El requisito de la prueba específica no se exigirá a los deportistas de rendimiento de esa modalidad o especialidad deportiva (que participen en competiciones nacionales e internacionales).

¿Para qué estudiarlas?

- Son los **únicos títulos académicos oficiales** reconocidos en el ámbito deportivo que sustituyen a las anteriores formaciones de entrenadores y monitores deportivos. Tienen validez académica y profesional en todo el territorio nacional.
 - Además, estas enseñanzas permiten adquirir una formación de calidad, que garantiza una competencia técnica y profesional, y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de sus funciones, así como adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar su labor en condiciones de seguridad.
 - Estos estudios garantizan la cualificación profesional en la iniciación, el perfeccionamiento técnico, el entrenamiento y la dirección de equipos y deportistas de la modalidad o especialidad correspondiente.
 - Estos títulos ofrecen la posibilidad de ingreso directo en los estudios universitarios (si se dispone del título de Técnico Deportivo Superior). En ese caso se tendrá derecho preferente de acceso a las ramas de conocimiento de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas.
- La **integración** de estos estudios especializados en el **sistema educativo público** tiene como finalidad facilitar a los jóvenes el **acceso al sector del deporte**.

¿Cuánto cuesta estudiarlas?

Los precios públicos fijados son inferiores al coste del servicio e incluyen bonificaciones de hasta el 50% y exenciones de pago según los casos.

¿Qué conocimientos se adquieren?

- Las enseñanzas de **Grado Medio** otorgarán las competencias adecuadas para desempeñar las funciones del **perfil profesional** correspondiente a:
 - **Iniciación** deportiva
 - **Tecnificación** deportiva
 - **Conducción de la actividad** o práctica deportiva
- Las enseñanzas de **Grado Superior** otorgarán las competencias adecuadas para desempeñar las funciones del **perfil profesional** correspondiente a:
 - **Entrenamiento**
 - **Dirección de equipos y deportistas** de alto rendimiento
 - **Conducción de actividades con altos niveles de dificultad**

